

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII
NUMERO 6727

PALMA DE MALLORCA
VIERNES 29 DE MAYO DE 1931

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO NUMERO 200

Hay que saberlo

Es de justicia reconocerlo y proclamarlo: Lerroux no ha defendido nunca la política del cocimiento lento, pero continuo de la Nación en la salsa de las murmuraciones de los partidos. Concretamente y salvo el período de la gran guerra, nada dijo antes el actual ministro de Estado respecto de alianzas y acuerdos internacionales. En 1914 y en los años siguientes trabajó por Francia, es decir por que nuestras fuerzas militares se pusieran al lado de la ley de Francia. España desaprobo la actitud y las gestiones lerrouxistas de entonces, derrotándole en las elecciones generales, lo mismo que a otros partidarios de la intervención. Pero en el problema africano, que es, a un tiempo, nacional e internacional, siempre tuvo opinión y siempre la exteriorizó valientemente don Alejandro, en diversas oportunidades, sin detenerse a considerar que representaba la antítesis de las de alguno de sus correligionarios, por ejemplo la de don Mareelino, fogoso propugnador del abandono de Marruecos.

También y más o menos lírica o más o menos prácticamente, en discursos pronunciados allá y aquí exteriorizó el señor Lerroux su pensamiento acerca del hispano-americanismo; pero en tales discursos hubo mucha elocuencia, no poca vaguedad y ninguna concreción.

Ahora acaba de decirnos que España ya puede darse la satisfacción de tener una política internacional, afirmación tras de la cual caben muchas cosas, pero me figuro y creo que será un bien que no haya ninguna. Los ideales de España fundados en su Geografía y en su Historia son ya punto menos que irrealizables. Y si es cierto que se pueden crear e intensificar los intereses hispano-americanos, también lo es que no hay que forjarse la ilusión del desplazamiento de la América hispana de los Estados Unidos, Inglaterra, ni otras naciones de Europa. Nuestra mejor política internacional, a parte de la obligación de Africa, es actualmente la de no tener ninguna, en el sentido de aspirar a estar bien con todos, no admitiendo el papel de Dugeselin ni de paje de armas de ninguno; o lo que es lo mismo: ser aliados espontáneos de quienes mantengan la paz, la paz justa, la paz del derecho, como continuadores de los que dieron al mundo las enseñanzas más nobles y más claras respecto del derecho de gentes y del derecho internacional.

¿Tendrá otros puntos de vista el señor Lerroux? Creo que no. Veremos si trae algo en las alforjas de su viaje a Ginebra. Si lo trajere, tendrá que decirlo al país.

Miguel Peñaflor

Madrid.

Concierto por la Agrupación Artística

Es indudable que con la invasión de la música mecánica y sobre todo con la adaptación del cine sonoro en la mayoría de los espectáculos, el cultivo de la música como mero oficio ha dejado poco menos que de existir. Quien quiera utilizar sus conocimientos musicales con miras a la peseta está en grave error. Solamente se puede cultivar con miras espirituales, en un principio solamente el arte por el arte, y cuando entonces logre su verdadera misión quizá los resultados sean incluso materialmente más positivos.

Convencidos los músicos palmenses de lo que acabamos de decir, floja en el ánimo de todos la formación de una orquesta ya que todos estamos convencidos de que en cantidad y calidad hay para ello elementos. Como un avance de este criterio se han reunido algunos de los elementos de Palma y en número de unos treinta han formado una pequeña orquesta a la que han dado el nombre de "Agrupación artística", dirigida por los prestigiosos maestros don José Segura y don Joaquín Portas.

Se han puesto precios sumamente económicos y abierto abonos reducidos con el fin de que no pueda haber pretexto para dejar de oír música selecta.

Anteayer se dió el primer concierto en el Salón Mallorca; el programa ofrecido era muy agradable; sin embargo, no se registró más de media entrada. Conocemos a casi todos los aficionados a la música. Falaban muchos. Es cierto que no se hizo propaganda apenas, de tal con modo, y que muchas personas que lo ignoraban habrían asistido segura-

mente como esperamos asistirán en los cinco miércoles venideros en que se continuará la serie.

Todos los que amen en algo la música, todos los que deseen que nuestros elementos musicales den el máximo fruto, cuantos en fin amen a Mallorca y sus cosas no sólo idealmente, han de demostrar interés para que esta iniciativa tome incremento, y debemos ir a aplaudirlos para animarles pero cada cual ha de ayudar con su crítica sana para impulsarles hacia una mayor perfección.

El concierto tuvo un gran éxito. Los aplausos fueron cálidos y entusiastas.

En las diversas interpretaciones el conjunto salió con ajuste y afinación. Claro está que en momentos faltó aquella gran perfección que sólo se consigue con el tiempo, pero lo hubo como en el Rondó de la Serenata de Mozart, que dijeron sin batuta, en que sonó de manera exquisita, subrayándose en "el último sueño de la Virgen" de Massenet, la delicada dicción.

Muy bien fué interpretado el intermedio de "Goyescas" y en donde alcanzaron gran perfección fué en la selección de "La Verbena de la Paloma".

La ópera de "Der Freischütz" y una fantasía de "Tosca" para que hubiera para todos los gustos completó el programa.

Los maestros Segura y Portas fueron largamente aplaudidos por su dirección acertada, en la que procuraron sacar un gran colorido y matización.

Para los próximos conciertos se preparan programas selectos, figurando para alguno el famoso "Septimino" de Beethoven.

Ojalá el entusiasmo de nuestros músicos vaya en aumento, para que cada cual ponga de su parte cuanto

pueda y también que el público corresponda a sus esfuerzos y, como ocurre en todas las capitales cultas, se den cita en estos espectáculos las personas de buen gusto; las que amen la música para gozar y las que la desconozcan para iniciarse en sus goces espirituales.

P. B.

Rogativas

Se celebrarán mañana en la iglesia parroquial de San Jaime

A las seis de la mañana. Misa de Comunión general.

A las ocho Misa de Comunión general con plática por el Rdo. señor don José Font y Arbós.

A las diez y media, Misa mayor en honra de Nuestra Señora del Sagrado Corazón con sermón por el Rdo. P. Antonio Mascaró, Misionero de los Sagrados Corazones.

Desde las doce a las ocho de la noche habrá turno de vela ante el Santísimo formado de sacerdotes, caballeros y señoras.

A las siete y media noche, Rosario, sermón por el Padre Mascaró ejercicio a Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Letanía de Todos los Santos, bendición y reserva del Santísimo.

Política local

La "Derecha liberal republicana" se presenta a las elecciones

Hemos recibido la siguiente nota:

"Habiendo variado totalmente las circunstancias que motivaron el anuncio de abstención de este partido en las próximas elecciones a Concejales, el Comité de la "Derecha Liberal Republicana" ha acordado presentarse a la lucha con la siguiente candidatura:

Distrito primero: don José Estarás Valeri, del Comercio.

Distrito cuarto: don Antonio Betsard Reynés, Corredor.

Distrito quinto: don Juan Sureda Sancho, Abogado.

Distrito sexto: don Sebastián Romaguera Mulet, Representante.

Distrito séptimo: don Antonio Palmer Rosselló, Representante.

Distrito octavo: don José Tascón Ortega, del Comercio.

Distrito noveno: don Bartolomé Fiol Coll, Industrial.

Entiende este Comité que, por encima de las enconadas luchas personalistas desatadas estos días y a pesar de la carencia absoluta de todo afán egoísta y de miedo personal de los componentes de este partido, se le impone el deber irrenunciable de acudir a la lucha electoral, con espíritu de absoluta serenidad y de imparcialidad acrisolada para recoger en las urnas el voto del sector de sana opinión que concuerde con el sentir de honrada y justa administración y sincero republicanismo que es norma de todos sus afiliados, patentizado ya con anterioridad al advenimiento del nuevo régimen.

Palma, a 27 de Mayo de 1931.—El Presidente, Juan Sureda Sancho.—El Secretario, Antonio Palmer Rosselló.

No podrán votar

El Presidente de la Junta Municipal del Censo electoral de Palma, don Francisco Rius, hace público, a

fin de evitar lamentables confusiones, que los individuos a quienes en la pasada rectificación del censo electoral se les extendió ficha o papeleta de inclusión como electores en el referido censo, no tienen derecho a emitir su voto en las elecciones municipales que se celebrarán el próximo domingo.

La referida ficha o papeleta tendrá efectividad para las próximas elecciones de Diputados a Cortes.

La Concentración Republicana se retira de la lucha del domingo

Se ha publicado la siguiente nota:

"Por motivos que expresará oportunamente por medio de una nota, "Concentración Republicana" ha decidido retirar su candidatura proclamada para las elecciones del día 31".

Candidato que se retira

El abogado don Fernando Pon retira su candidatura en el distrito sexto. De una nota que ha publicado explicando su determinación, copiamos las siguientes líneas:

"He sido invitado con reiteración que de veras agradezco, sin que se impusiera ni indicara condición alguna, para que mi nombre fuera unido al del candidato centrista y al del federal; pero como tales partidos son, en estos momentos, incompatibles entre sí, y ambos merecen mis respetos, comprendiendo que no puedo ir con uno de ellos sin agravio del otro, he optado por el único remedio que tengo a mi alcance: retirarme de la próxima lucha: no sin antes hacer cuanto pude, que es bien poco, para que, en una cordial y franca inteligencia, fuéramos todos juntos".

Detención de dos ladrones

Por la policía ha sido detenido un individuo apodado "Vellana", el cual interrogado por el Comisario señor Flórez, se confesó autor de los siguientes hurtos:

En la casa número 42 de la calle de la Portella se apoderó de un reloj de plata, una cadena de oro, un bolsillo de plata con 3 pesetas y un pantalón de lanilla color claro.

En la calle de Burgos, n.º 5, sustrajo una sortija de oro platinada, una pulsera de oro con una moneda de 25 pesetas y un collar de perlas falsas.

De una habitación del Hotel Cala Mayor, se llevó un traje de lanilla de color, una corbata y 8 pesetas.

En la casa de la calle de Montesión número 12 se apoderó de dos billetes de 25 pesetas, de un reloj de plata y una cadena de plata.

Sustrajo de la casa sita en la calle de la Almudaina n.º 5, un reloj de plata, 25 pesetas en papel y 5 en plata.

En la casa número 29 de la calle del Sol se apoderó de un reloj de níquel, una cadena y un bolsillo de plata.

Dicho sujeto fué puesto a disposición del juez de Instrucción.

La guardia civil del puesto de Inca comunica al señor Gobernador que para esclarecer el hecho relativo al robo de una caja con dinero, perpetrado en Binisalem, y propiedad de la droguería Janer de Inca, realizó determinadas pesquisas, deteniendo a un dependiente que, estrechado a preguntas, se confesó autor de la sustracción.

Dicho individuo se trasladó de Inca a Binisalem, donde quedó al acecho, esperando que fuera ocasión oportuna para cometer el robo.

Cuando dos dependientes de la referida casa Janer abandonaron el auto en que viajaban, para realizar determinadas entregas de géneros, el que estaba en acecho se aproximó al vehículo llevándose una caja que contenía 1.082'10 pesetas.

Con la caja huyó a campo traviesa y cuando se creyó seguro se sentó y la abrió llevándose el dinero que contenía.

La caja la dejó escondida en dicho campo conocido por "Ca's Morrut".

Del embarrancamiento del "Golea,"

Ayer, durante todo el día, continuaron los trabajos para poner a flote el vapor francés "El Golea" embarrancado, como saben nuestros lectores, en las costas de Capdepera.

Los dos buques que trabajan allí amarraron cables al "Golea", rompiéndolos varias veces.

Se cree que tendrán que minar la roca donde está el buque embarrancado y, caso de que así y todo no se pueda lograr ponerlo a flote, es casi seguro que se dará por perdido.

En la Agencia Schembri nos han manifestado hoy que ayer se colocaron varios cartuchos de dinamita para volar la roca sobre que descansa "El Golea", no consiguiéndolo.

Esta mañana se colocarán algunos otros cartuchos, teniéndose la esperanza de que se pueda, por este procedimiento, poner el buque a flote.

Exámenes

En la Escuela Normal de Maestros de Baleares

El día 19 de junio próximo, a las 8 de su mañana, darán comienzo en esta escuela, los exámenes de Ingreso, y el 2 y siguientes necesarios, los de las diversas asignaturas del Magisterio, en la forma que se detalla en el anuncio fijado en el tablón del establecimiento.

En la Escuela Normal de Maestras de Baleares

El día 1.º de junio, a las cuatro de la tarde, darán comienzo en este Centro, los exámenes de asignaturas de Enseñanza no oficial empezando por los de Matemáticas de 2.º y 3.º, siguiendo a continuación los de Física, Química e Historia Natural.

Los exámenes de las restantes asignaturas se anunciarán en el tablón de la Escuela con veinticuatro horas de anticipación.

TURISMO

Ayer, al anochecer, salió para Argel el paquebot alemán "Oceana", a bordo del cual viajan 84 turistas.

Dicho buque va al mando del capitán J. Wagner.

LA FILADORA
Continamente se reciben Novedades para Primavera y Verano.

El tesoro artístico nacional

Lo que se ha perdido

De "El Debate":

Ha transcurrido ya una quincena desde que fueron incendiados diez conventos y edificios religiosos en Madrid. No es hoy tiempo de hacer una historia completa de lo ocurrido. Pero importa mirar siquiera a las ruinas, a los escombros y valorar lo que el arte, la historia y la cultura perdieron en aquellas hogueras sacrílegas. Y el dolor de lo perdido ofrecerá a lo menos una lección provechosa.

La iglesia de los Jesuitas

La primera presa de los incendiarios fué la iglesia y casa profesa de la Compañía de Jesús. Este templo llamado de San Francisco de Borja, fué construido en el año 1892 sin ninguna pretensión artística. Era una iglesia amplia y devota, de líneas austeras y extraordinaria sencillez arquitectónica. Se dedicó al Santo duque de Gandía cuyos restos mortales fueron allí trasladados a primeros de siglo. La falta de valor arquitectónico en el edificio estaba compensada con las joyas artísticas e históricas que contenía. Al lado derecho del presbiterio, en magnífica urna de plata repujada, se veneraba el cuerpo de San Francisco de Borja, el gran amigo de Carlos V, el que recogió en sus brazos para que muriera en ellos a Garcilaso de la Vega, el tercer general de la Compañía de Jesús.

Delante de la cincelada urna se hallaba un "Lignum Crucis", el mejor de los que existían en España, regalo pontificio a la casa Pastrana, que a su vez lo legó a los jesuitas. En el altar de los caballeros del Pilar había una imagen de la Virgen del escultor señor Granda. En otro altar figuraba la Dolores que hizo Coullaut Valera para la Hermandad de Nazarenos que fundaron los Caballeros del Pilar, y que ha salido el Viernes Santo en procesión de penitencia por las calles de Madrid. Completaban la riqueza del templo una valiosísima colección de ornamentos litúrgicos, candelabros magníficos, costosas arañas de cristal, y sobre todo un enorme relicario con sagrados restos de innumerables santos. No todo ha perecido. Creemos que han podido ser salvados en gran parte los restos venerandos de San Francisco de Borja.

Entre las pérdidas del interior de la casa descuellan dos sobremantenera sensibles: la capilla privada y la biblioteca. En dicha capilla se guardaba, además de la mascarilla sacada a San Ignacio en el momento de su muerte, un ostentoso relicario de plata, con un dedo de San Francisco Javier, el Gran Apóstol de Oriente. Y en una capilla lateral donde los Hermanos legos se reunían para sus rezos, descansaban los mortales despojos del padre Diego Lainez, compañero de San Ignacio y teólogo del Papa en el Concilio de Trento. ¡Una gran reliquia, no sólo de la historia de España, sino de la historia universal! Allí mismo ha perecido otra eminente joya del arte y de la historia: el retrato de San Ignacio, obra de Sánchez Coello. El cuadro presentaba sólo la cabeza del Santo Fundador y era de pequeñas dimensiones. Pintó el gran artista, aprovechando la mascarilla que se sacó a San Ignacio a raíz de su muerte, ocurrida en 1556. Los biógrafos de Sánchez Coello afirman que el cuadro se hizo en 1585 y que el pintor se valió sobre todo de los datos relativos a San Ignacio, que le suministró el padre Rivadeneyra. Es lo cierto que según Pacheco, fué el más parecido de cuantos se hicieron del Santo y en él demostró la valía de su arte como retratista. El cuadro de San Ignacio era digno de figurar al lado de los retratos de la infanta Isabel Clara Eugenia y el príncipe Baltasar Carlos, que se conservan en el Museo del Prado y que se tienen por las obras maestras más destacadas del que fué en el siglo XVI el pintor preferido de Felipe II.

Una biblioteca de 80.000 volúmenes Por lo demás, en la Residencia que ha ardido en su totalidad, existía una bi-

blioteca magnífica de 80.000 volúmenes. Entre las privadas era sin duda una de las mejores de Madrid. Estaba formada principalmente por un arsenal antiguo de otros Colegios y Residencias anteriores a la Construcción de la casa de la calle de la Flor. Por su riqueza era comparable a la de San Isidro y aún pudiera decirse que era todavía más rica. Porque lo notable de ella era la selección y rareza de la mayor parte de sus obras.

Preseindiendo de las grandes colecciones canónicas como la griega y latina de Migne que abarcaba unos 400 volúmenes, la de L'Abbe Lavigne, Manzila de los Padres Toledanos, poseía varios incunables en español de extraordinario valor. Entre las ediciones principales se contaban las obras del padre Lapuente, Calderón de la Barca, Lope de Vega y Quevedo. Autores había como Saavedra y Fajardo, del que se conservaba la serie completa de todas las ediciones, desde la edición principal hasta las más modernas. Muy rica era también la biblioteca en lo que respecta a obras de ascética y mística y a colecciones filosóficas y teológicas. Del mismo modo poseía colecciones íntegras de las revistas más raras, como la "Revue d'Etudes Juifs". Finalmente hay que considerar en ella la biblioteca histórica del P. Fita, acumulada durante muchos años por el famoso historiador. Recuérdese que el P. Fita fué director de la Academia de la Historia desde 1912 hasta su muerte, ocurrida en 1917 y que de él pudo decir Menéndez Pelayo en el prólogo de los Heterodoxos: "Es sin disputa el español de nuestros días que ha publicado mayor número de documentos de la Edad Media, enlazados con nuestra historia canónica y litúrgica y con la vida exterior e interior de nuestras Iglesias". La biblioteca del P. Fita era muy estimable, sobre todo en materia de inscripciones, pues sabido es que uno de sus principales intentos fué renovar la famosa obra de Hübner. Se había incorporado últimamente a la biblioteca general de la Residencia y se estaba terminando el catálogo.

Unida también a la biblioteca de la Residencia de la calle de la Flor, estaba la colección no menos estimable, aunque no tan numerosa, del padre Luis Coloma, el ilustre novelista y autor de "Boy" y "Pequeñeces".

Tal es, en síntesis, el caudal de historia, de arte y cultura que abrasaron las llamas en la Iglesia de la calle de la Flor, la mañana del 11 de mayo.

L. O.

Se telegrafió íntegra la Encíclica a la prensa de Norteamérica

Hubo que transmitir 20.000 palabras Testimonio de cómo se escuchó la voz del Pontífice y de la repercusión en todos los Estados, de la nueva Encíclica "Quadragesimo Anno" sobre la cuestión social, lo proporciona la pren-

sa americana. El largo texto de la Encíclica fué transmitido íntegro por cable, el mismo día de su publicación Representa, según la edición parisiense del "Chicago Tribune", la transmisión trasoceánica de veinte mil palabras, en que se ha invertido seis horas.

Contra los acuerdos antirreligiosos

En Alicante vuelven las monjas llamadas por la Diputación

Alicante, 25. — Se han reintegrado a sus servicios, requeridas por la Diputación las monjas de la Caridad que regentaban el Instituto provincial de ciegos, que marcharon de Alicante a raíz de los sucesos últimos.

Más protestas en Barcelona

Barcelona, 25. — Sigue la labor de los elementos católicos para recoger firmas de protestas contra el acuerdo del Ayuntamiento pidiendo la expulsión de los jesuitas. Los concejales regionalistas del Ayuntamiento reciben muchas felicitaciones por su actitud. Entre ellas hay incluso de grupos de obreros y obreras republicanos y católicos.

La "Veu de Catalunya" publica una nota que dice que la "Hoja Oficial del Lunes" califica de alarmistas a los católicos que en el ejercicio de un elemental derecho de petición dirigen al Gobierno telegramas de protesta contra el acuerdo del Ayuntamiento. El calificativo dice "La Veu" es totalmente inatoridad responsable y consciente de sus deberes quiera privar a los católicos de este derecho elemental. Sin embargo, se ha notado algún detalle evidente de querer obstruir por ciertos elementos la dirección de telegramas a Madrid, protestando de este acuerdo municipal.

Leemos de "La Vanguardia", de Barcelona:

"Debidamente autorizado por la jerarquía eclesiástica, ha circulado profusamente el siguiente manifiesto, que traducimos del catalán:

"Catalanes: Como lógica consecuencia del acatamiento que han prestado al nuevo régimen, desde un principio, las primeras autoridades eclesiásticas de Cataluña, todas las Ordenes religiosas de nuestra patria, el día 4 de junio izarán en sus edificios las banderas republicana y catalana.

Quedará, pues, bien claro que las Ordenes religiosas de nuestra tierra respetan y estiman los gobiernos que España y Cataluña se han dado.

Por lo tanto, ahora no habrá ninguna razón política que aconseje la expulsión de las órdenes religiosas que conviven con nosotros. Preguntamos pues, con toda sinceridad: ¿hay otras razones que lo pidan? ¿Hacen, han hecho o pueden hacer bien o mal a Cataluña estas grandes organizaciones de la Iglesia? Nosotros creemos que han hecho un bien inmenso y que todavía será más grande el que realicen.

Los niños, los leprosos, los presos, los enfermos, los ancianos de los asilos, los miles de comerciantes y hombres de carrera elevados de la nada que allí han

encontrado instrucción módica y solidísima proclaman el bien efectuado y este bien, sin duda, lograría intensidades maravillosas ahora que el sentimiento republicano y catalán fundirá las órdenes religiosas con el pueblo. Mirad si no como todas las grandes Repúblicas modernas abren las puertas de par en par a estas organizaciones que algunos quería ahuyentar de nosotros.

En consecuencia: a todos los catalanes creyentes o incrédulos, pobres o ricos, pedimos respondan con plena imparcialidad a esta pregunta: ¿Queréis que las órdenes religiosas permanezcan y trabajen en Cataluña? Si lo queréis poned vuestra firma. Pero antes con la mano sobre el corazón, preseindid de pequeños personalismos o insignificantes detalles y pensad que vuestro voto será juzgado por la historia y que a vuestros hijos les afectarán las consecuencias. Si logramos el éxito de una numerosísima afirmación, elevaremos al Gobierno vuestra voluntad colectiva para que él obre como le aconseje su innegable amor a los principios democráticos".

Pueden firmarse las hojas de adhesión en todas las parroquias, residencias y colegios de religiosos y centros católicos de las ocho diócesis de Cataluña.

Los que deseen contribuir a la propaganda católica que se viene realizando, pueden dirigirse a la oficina central: Cortes, 635, principal, Teléfono: 22.966.

Este manifiesto, autorizado por la jerarquía eclesiástica de Cataluña, tiene una importancia extraordinaria.

La libre defensa de las ideas y el respeto a la opinión popular nada tienen que ver con ciertos extremismos que comprometerían gravemente la causa de la verdadera democracia.

Entre estos extremismos figuro, sin duda alguna, la expulsión de los que viven en comunidades religiosas.

En este sentido, "La Vanguardia", respetuosa con todas las ideas y consecuente con los principios seculares de la religión, se pone el lado de lo que constituye la expresión de los católicos catalanes.

La Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de Hermanos Maristas de Vich, ha dirigido telegramas de protesta por el acuerdo del Ayuntamiento de Barcelona contra los jesuitas, al presidente del Gobierno provisional de la República y al alcalde señor Aguadé.

También han cursado telegramas de protesta las Conferencias de San Vicente de Paúl de Badalona y otras asociaciones piadosas.

Los operarios de la revista "Ibérica" dicen al señor Alcalá Zamora que con la expulsión de los jesuitas se mataría una obra patriótica de cultura y difusión mundial y se quitaría el pan a las familias de los operarios, contentísimos del trato y armonía entre patronos y obreros, bien retribuidos por semanas enteras, sin descontar fiestas y recibiendo el salario íntegro en caso de enfermedad.

El discurso de D. Melquíades

Dice "El Debate":

"El discurso pronunciado por don Melquíades Alvarez — interrumpido por repentina indisposición del orador, ya, gracias a Dios, muy mejorado de ella— no ofrece novedades ni encierra otro interés que el propio de la definición y del programa — buenos o malos — de una fuerza política que, sin renovación de su espíritu, en algún modo se reorganiza en armonía con las circunstancias de la hora.

Ha cuidado el señor Alvarez — y merece alabanza por ello — de dar clara y fuerte la nota conservadora. Mantenido con nervio, sin tibieza, en los momentos actuales y por quien fué jefe del fluctuante reformismo, tiene un valor que con gusto subrayamos, de igual modo aplaudimos, en lo sustancial, cuanto dijo el señor Alvarez — con frase fe-

liz muchas veces — en condenación de los recientes desmanes, contra la tiranía demagógica de la muchedumbre, en advertencia del peligro de hacer al pueblo magníficas promesas, su aspiración de encerrar en cauces jurídicos los anhelos y las actividades del sindicalismo.

En cambio, cuanto expuso en orden al problema religioso, es enteramente rechazable. En esta cuestión, el señor Alvarez nos parece, pese a la apariencia legalista de su tesis, tan peligroso para la Iglesia Católica, por lo menos como el más radical de los hombres del nuevo régimen. Oportuno es notar que casi a la vez que el señor Lerroux declara a un representante de "La Petite Gironde" su propósito de respetar el Concordato, don Melquíades Alvarez anuncia que él defenderá, del régimen concordatario, cuanto signifique una ventaja para el Estado, y modificará el "statu quo" en términos expresivos de una disminución de los derechos que la Iglesia y la Religión Católica tienen hoy en España.

Don Melquíades Alvarez defiende la separación de la Iglesia y del Estado como un ideal; más no quiere, por ahora, su realización. Teme a la Iglesia libre, teme — lo dice casi con perfecta claridad — al arraigo que la Religión tiene en España. Quiere una Iglesia sometida al Estado mediante el ejercicio de todas las intrusiones regalistas que accreditan la generosa benevolencia de la Santa Sede, apoyada, de otra parte, en la consideración de que los Reyes de España se llamaban "católica majestad".

El señor Alvarez fué anteaer, como siempre, un defensor ardiente y franco del laicismo; de la cuna al sepulcro, pasando por la escuela, por el matrimonio, por la vida entera. En términos rotos, el designio del señor Alvarez es descatolizar a la sociedad española, en secuencia con las ideas y los actos de toda su vida. El y sus amigos han vivido en íntima comunicación con las instituciones que en España han hecho más, con más fina intención, espíritu más tenaz, por llevar el laicismo, la descatolización — digámoslo claro — a las conciencias de los españoles.

Y nada más hemos de decir del discurso del señor Alvarez ni de su partido, si no es reiterar nuestra creencia de que, por ser representación, pese a ciertas frases vibrantes y expresivas, de una eclesiástica transacción y de un imposible acomodo entre los principios de autoridad y revolución, no desempeñará en los destinos de la vida pública española ninguna misión propia y trascendental. Durante la Monarquía, el reformismo fué una fuerza de escasa cuantía, perdida para la oposición y para el Poder. Es muy posible que no sea otra su suerte durante la República".

Ayuntamiento de Manacor

Por acuerdo de la Comisión Gestora interina de este Ayuntamiento, la fiesta anual que debía celebrarse en esta Ciudad el domingo día 31 del actual, se celebrará el domingo día 7 de junio.

El Presidente, Antonio Amer Manacor 20 de mayo de 1931.

La Fertilizadora

S. A.

Fábrica de Abonos Químicos

Abono completo especial para TABACOS según fórmulas indicadas por el personal técnico oficial encargado de la dirección del cultivo de la isla

Informes:

DESPACHO. PALACIO 32

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Farmacias y droguerías de toda España.

La revolución en la escuela

De "El Siglo Futuro":
"La libertad religiosa en las escuelas decretada en la "Gaceta", ha de proporcionar serias inquietudes, muchos disgustos y enorme perturbación social. Al señor Domingo Sanjuán acaso no se le ocurre que su disposición ministerial aleja considerablemente la posibilidad de hacer efectivo el mandado tópicos de "la pacificación de los espíritus" y liberación de las conciencias.

Sabrán de seguro el señor Domingo Sanjuán que son una exigua minoría los maestros que desatienden la enseñanza de la religión católica.

A excitación nuestra, la Asociación Nacional, en la que figuran más de 18.000 miembros del Magisterio primario, por medio de su presidente, hablando como tal, acompañado de los principales redactores de la revista "El Magisterio Nacional", órgano oficial de esa entidad, ha hecho confesión de la más pura ortodoxia católica.

La Confederación Nacional de Maestros, en número que pasa de 10.000 asociados, repetidamente se ha confesado católica, y para este objeto exclusivamente dió el señor Martínez Page, que la preside, una larga y luminosa conferencia en la Escuela Normal Central, y también lo hizo a requerimiento de "El Siglo Futuro", que tuvo el honor de ser aludido repetidas veces por el culto conferenciante.

Si, como nos han asegurado, son 8.000 los maestros adheridos a la Federación Católica, y si de los 600 escasos que restan, entre indiferentes y católicos no afiliados podemos contar con más de la mitad, ¿quién dirá que es lógico legislar para quizás menos de 200 y en su favor, yendo en consecuencia contra la totalidad casi absoluta del Magisterio primario de España? (Desglosamos el par de centenares de maestros que en estos días se han ido — dicen — con la U. G. de Maestros).

Ha decretado el señor Domingo Sanjuán sobre religión, pero directamente contra la única verdadera que es la Católica, contra la religión que profesamos casi todos los españoles. Si se tiene por indiferente la religión en la vida del niño, nos vamos a figurar que se va olvidando su valor pedagógico en la formación del corazón y de las buenas costumbres.

Delegar en el sacerdote la misión que al maestro incumbe de enseñar la religión es poner en su verdadero lugar esa

disciplina; sólo que se presenta un grave inconveniente, como el de que algún maestro no quiera permitir al sacerdote entrar en la escuela, caso no muy general, pero que ya se ha dado, y en estos días de nuevo régimen — por miedo, o por la esperanza de medro, o servil adulación y vil complacencia — se hará sin duda más frecuente.

La estadística susodicha de los maestros confesionalmente católicos es abrumadora, ya que prueba con toda evidencia la sinrazón del decreto de 6 del corriente mes. Pero aún es de mayor peso lo que nos cuenta uno de los maestros primeros del escalafón, quien nos ha dicho:

—Llevo cuarenta y dos años en el servicio activo de la Primera enseñanza; son más de dos mil los niños que han asistido a mis clases; y en todo ese tiempo y con todos esos alumnos, sólo un padre socialista, y por una sola vez (el padre solo), se ha opuesto a que hiciera su hijo la Primera Comunión, para la cual su madre tenía ya preparadas las pobres galas que su estado económico le permitía. Con la circunstancia notable de que sabiendo el padre que su hijo recibía la enseñanza de la Doctrina, estaba sumamente contento con la escuela y con la educación que el maestro le estaba dando, hasta el punto de que alguna vez se lo agradeció verbalmente, y hasta le envió algún obsequio en prueba de su gratitud.

¿Para quién legisla, pues, el señor Domingo Sanjuán? Ninguna necesidad sienta España de esas restricciones en su vida espiritual y religiosa; como que la verdadera normalidad nacional consiste en ser y mostrarse católica y cuanto más mejor. Désele el valor que se quiera a la evolución cultural y científica; pero la revolución en la escuela sería el mayor absurdo, un atentado al verdadero progreso.

Se nos censuró duramente siempre porque decíamos que por la pendiente de la tolerancia llegaríamos a la libertad de cultos, y ya la tenemos impuesta por la nueva ley, merced a la cual, si Dios no lo remedia, vendrá la desecularización de esta querida España.

Chalet to sell

Wonderful site of the Arenal every comfort, plenty of very good water, pine-trees, garden, etc. etc.
Apply: 22 2nd floor, Santo Espirito Street.

Protesta de las mujeres católicas madrileñas

Una comisión de mujeres católicas madrileñas han hecho entrega al presidente del Gobierno provisional de la República de un escrito en el que se lamentan de los sucesos ocurridos el día 11, con motivo de la quema de conventos, así como de las disposiciones dictadas recientemente, algunas de las cuales alcanzan incluso a una orden tan esencial como la enseñanza, en la que se trata de entorpecer el cuidado del alma de nuestros niños y de nuestros jóvenes, dificultando la instrucción y las prácticas de nuestra santa doctrina.

Ante semejantes hechos consumados, como católicas y dispuestas a defender nuestra fe, dentro de la más estricta legalidad, al mismo tiempo que con toda energía, protestamos, creemos nuestra obligación interesar a V. E. el mayor respeto y máxima garantía para cuanto implique libertad, progreso y protección a las instituciones, órdenes religiosos, normas y costumbres de la religión católica, anupeditando todas las disposiciones relativas a ellas y a la enseñanza religiosa, al previo acuerdo con la Santa Sede, y dejando por tanto, sin efecto las que ya se han dictado, sin su consentimiento.

También piden que por el Gobierno se facilite el retorno a sus diócesis del eminentísimo señor cardenal Primado, eminentísimo señor obispo de Vitoria y eminentísimo señor obispo de Málaga.

Acompañan al escrito varios pliegos con firmas, cuyo número pasa de 35.000

La Cárcel Modelo

Leemos:
"Un funcionario de la Cárcel Modelo ha observado que en los últimos años había cambiado el aspecto del establecimiento penitenciario debido en gran parte a las detenciones y encarcelamiento de políticos.

Se hizo patente este cambio cuando en tiempos de la Dcadura fueron detenidas personalidades de tanto relieve como los señores Ossorio y Gallardo y Marañón. Precisamente entonces algunos clientes del señor Marañón solicitaron permiso para acudir a la cárcel y poder consultarle y lo obtuvieron.

Puede decirse que desde entonces no ha dejado de haber huéspedes ilustres en la cárcel. Reciente aun está la reclusión de las personalidades que componen el actual Gobierno y otras perso-

Liceo Ripoll

(FUNCIONA TODO EL AÑO)

Clases de

Párvulos y 1.ª Enseñanza

Para Niños y Niñas, de más de 3 años, en locales independientes

Preparaciones especiales para

Bachillerato

Magisterio

Comercio

Y TODA CLASE DE ESTUDIOS

Se admiten alumnos (oficiales o libres)

Pensionistas, Medio-Pensionistas y Externos

Calles

Obispo Maura, 4 y 18
Avenida Alejandro Rosselló, 103

Palma

nas conocidas que también fueron encarceladas.

Una celda que puede calificarse de histórica es la que actualmente ocupa el marqués de Luca de Tena. En ella estuvieron el doctor Marañón y el actual ministro de la Gobernación. Cerca de esta celda están las ocupadas por don Galo Ponte, Miralles y don Ivan Bernaldo de Quirós.

Noticia mal intencionada

Leemos:
"Cuando la esposa del alcalde de Madrid algunos de sus familiares, que la acompañaban, bajaba de un automóvil del servicio público, que le había conducido a su domicilio y se disponían a entrar en la casa, el chófer les preguntó si se trataba de la familia de don Pedro Rico.

Al responderse afirmativamente, exclamó:
—Pues a don Pedro lo acaban de matar. Está de cuerpo presente.
Como es natural, los familiares recibieron la impresión que es de suponer y presos de gran congoja llegaron al piso y se dispusieron a llamar a diversos sitios para tener detalles de la desgracia; pero en estos momentos llegó don Pedro Rico a almorzar.

No obstante la alegría producida en todos por la presencia del señor Rico, como la noticia significa una mala intención, se practican diligencias para ver de hallar al chófer mencionado".

El conde de Romanones

Para presidir la reunión de la Academia de Bellas Artes llegó a Madrid, por unas horas, el conde de Romanones, procedente de la finca de la provincia de Toledo en que reside.

Habló con los periodistas y se negó a tratar de política.

—Estoy en absoluto abstenido — dijo el conde — aunque como ciudadano estoy dispuesto a cumplir con mi deber.

—¿Acudirá usted a las elecciones — se le preguntó.

—Ya veremos — contestó —. Mis amigos de Guadalupe quieren votarme

—Usted siempre de acuerdo con el señor García Prieto. ¿No disuelven el partido liberal?

—¿Por qué? Ya se disolverá él solo. Y de política nada más.

Odontólogo

Se solicita por fallecimiento del propietario, para regentar Gabinete, con buena clientela, instalada en Palma, punto céntrico. Informes, Santo Espirito número 22 2.º.

Recordatorios

de 1.ª Comunión

Gran surtido de todas clases y precios. Imprenta "La Esperanza", Lonjeta, 11, Palma.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 6

Una ilusión y dos vidas

(RELATO DE UNA MADRE)

por

Pierre Lhande, S. J.

por

JUAN ESNAOLA

Aquella noche no hablaba. Dejando caer a lo largo del cuerpo sus brazos rollizos, acariciadas sus rodillas por la suavidad del edredón, dispuesto a caer en mis brazos, adoptando una actitud de suprema indolencia, miraba por encima de mis hombros, con un gesto que quería aparecer indiferente.

Tienen los niños esa exquisita diplomacia de aparentar una gran despreocupación, infantil estoicismo, cuando buhlen en sus cerebros problemas de alguna trascendencia.

Adivinaba muy bien sus ideas. Giraba alrededor del "coponito". Si hubiese podido plasmar su pensamiento en una frase, espontáneamente hubiese dicho:

—¿Porqué se habrá enfadado mamá cuando le he pedido "kutxelu" el coponito?

¿Pues por qué me habrá enfadado?

¿Habrá sido algo de respeto humano, como solemos decir en la rejilla del confesonario? ¿Esa vergüenza irracional que nos invade, cuando oímos hablar de asuntos religiosos ante un hombre, que no comulga con nuestro criterio? ¿Un refinamiento de delicadeza — mezclada con un pequeño terror — que tiende a evitar los sobresaltos o las violencias?

¡Sí! Un poco de todo eso. Y por encima de todo eso, otra cosa, otra cosa...

Dado nuestro temperamento vasco, de cierta rigidez jansenista, miramos al sacerdote como a un personaje aparte. Aparece a nuestros ojos rodeado de algo que infunde respeto, ese respeto con que miramos a los que viven cerca de Dios.

Se nos figura que su frente, por muy vulgar que sea, está aureolada con los rayos de luz que despedía la cabellera de Moisés, después de sus coloquios del Sinaí.

En nuestras mutuas relaciones, como en nuestra piedad, la ley que se impone es la antigua ley. ¿Cómo si en nuestras montañas no se hubiese promulgado la ley de libertad y de amor!... Desde mi niñez he vivido en el palacio de mis bisabuelos. Al regresar de América, me encontré con la severidad de nuestras costumbres, con la religión sólida de los hidalgos vascos.

Desde el gran salón, en que, después de cenar, hacía con mis primos la oración de la noche, oía a los criados que recitaban también sus oraciones en voz alta. Y al retirarse a sus habitaciones

se asomaban a la puerta, para saludar a los señores: los hombres, descubriéndose; las mujeres, haciendo una reverencia ceremoniosa, recogiendo sus faldas a la altura de las rodillas...

Y decían afectuosamente:
—"Jinkuak deiziela gai hum, jaunak et anderiak!" Que el Señor les conceda una buena noche, caballeros y señoras.

En esa sociedad memorable aparecía siempre el sacerdote como el representante del Deber y de la Ley. En él se venera al ministro de Dios.

Por cierto que el aspecto del anciano párroco, señor Iragay, ayudaba a fomentar estos sentimientos.

Iba a cumplir ochenta años, y aún no había limado sus líneas aldeanas. Me parece que vuelvo a ver su cara sonrosada y puntiaguda; sus labios, dibujando una mueca maliciosa; una cabellera blanca y larga, cayendo sobre la nuca. Bajo un gorro azulado, adornado de castor deshilachado, ocultaba una enorme calva.

Para las visitas al castillo — y sobre la sotana francesa un abrigo lustrado, que comenzaba a verdear. Decía, en un tono convencido y atildado, que era "una dulleta".

Las visitas ordinarias eran recibidas en el hall.

Pero para el párroco se abrían de par en par las puertas al gran salón.

Los únicos que le acompañaban eran mis abuelos. Y se deslizaban pacíficamente las tertulias, apoyadas blandamente sobre sus rodillas, sus manos pálidas y sarmentosas.

De ninguna manera hubiesen tolerado la presencia de un niño en aquellas solemnes recepciones, que tenían todos los caracteres de audiencias trascendentales...

Habituadas a las ideas de Justicia, Severidad, Expiación — fondo dominante de las doctrinas religiosas de los vascos — observaba que esos principios, lejos de provocar aversión alguna, se tenían de claridad y de bondad, al contacto de mil detalles amables y deslumbradores, derivados de una vida parroquial fielmente seguida. El volteo de las campanas, el balanceo de los incensarios, la sucesión de los colores litúrgicos, las melodías de los cantos tan amados, el pan bendito, las flores, los velos...

En esta unión íntima de la austeridad y de la gracia está representando el doble carácter de mi fe, tímida y amada.

Y ahí está también el origen de ese hondo respeto, de ese secreto consuelo que me infunde el sacerdote.

Es el promulgador de la Ley: le venero.

Es el intermediario de Dios: le amo.

Cuando juzga, me espanta.

Cuando acudo a él, me tranquiliza.

En él conviven el confidente de las almas y el censor severo.

El buen Pastor cuyo cayado amamos, porque, más que cayado, es un cetro.

¡Un cetro! ¡Y en las manitas de mi Francisco!

Pero, ¿es posible que un nene, como

ese pueda llegar a alcanzar esos honores?

¡Todo el cielo bajando a la tierra, a un gesto de sus brazos! ¡La misma Divinidad, aprisionada entre sus dedos frágiles! ¡Las almas atormentadas, las fluctuantes, las violentas, inclinándose al soplo de esos labios, portadores de la Felicidad, de la Claridad, de la Paz!...

Aún hay más. Algo muy mío — de esta pobre mujer — ascendiendo a la vida del sacerdocio! ¡Yo — criatura — obsequiando a Dios, Creador!... ¡Soy admitida al altar, por mi hijo!... ¡Distribuyo a Dios, mediante esas manitas, que he calentado entre las mías!... ¡La Sangre divina moja esos labios, a los que hice gustar el sabor de la leche!...

Todas estas ideas cruzaban mi mente, como un relámpago divino, orladas con aquellas palabras de mi hijo: "Quiero un coponito... así de pequeño..."

Sinceramente. Es verdad que más de una vez había soñado que algunos de mis hijos llegaría a ser sacerdote.

Pero ¡qué no soñamos para nuestros hijos, nosotras, sus madres, durante las horas largas de la noche, mientras observamos cómo se agita y cómo se tranquiliza su respiración bajo la bóveda de cortinas!...

Había soñado... Pero todo se reducía a uno de esos sueños infantiles de colegiala, que se acarician como si pudieran llegar a realizarse. Y en cuanto se calma la imaginación, huyen los fantasmas. La aparición de la realidad los disuelve.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Se autoriza la importación de maíz

Alcalá Zamora dice que las negociaciones que se sostienen con el Vaticano son un modelo de cortesía y cordialidad

Ea situación en Zaragoza.—Las tropas han salido a la calle para garantizar el orden

Indalecio Prieto dice que los socialistas únicamente se encargarían del Poder cuando las circunstancias lo exigieran

En el Congreso radical-socialista fué silbado el Ministro señor Albornoz

El problema social

Madrid, 28 (22'00)

Importante documento de las entidades económicas y patronales

Una nutrida comisión de representantes de entidades económicas y patronales de toda España visitó al presidente del Trabajo, de EconoRFG—te del Gobierno provisional y a los ministros de Trabajo, Economía y Hacienda para hacerles entrega de un documento en el que se trata de la situación actual de los problemas sociales y, a la vez, informar con detalle al Gobierno a través de las citadas personalidades, de los caracteres agudos, singularmente graves, que van revistiendo aquellos problemas en nuestro país.

En el aludido documento se dice que España no ha podido escapar a la depresión económica mundial y que esto ha obligado a la industria a constreñir los cálculos del coste de producción, pero lo ha hecho sin limitar el empleo de la mano de obra ni reducir los salarios.

En otros países existe un contingente alarmante de paro forzoso que sin embargo en nuestra industria no excede de las cifras normales.

Aquellos otros Estados tienen un agudo conflicto al intentar la reducción del salario, cuya pretensión tienen que realizar, mientras que en España se mantienen las retribuciones de la época de prosperidad.

Denuncia el documento que, en estas condiciones, las organizaciones obreras, con una equivocada comprensión de las circunstancias actuales de nuestra economía, han iniciado una campaña para elevar el nivel del salario y disminuir el rendimiento.

Se pide la supresión de las horas extraordinarias, la abolición del régimen de primas y la eliminación del trabajo a destajo, sin tener en cuenta que si se llega a realizar este programa se crearía una situación insostenible que comprometería la existencia de nuestra industria, pues cuando en todos los países incluso la Francia liberal y la Rusia comunista existe aquella forma de trabajo y que es tradicional sería peligroso y suicida tratar de suprimir con precipitada irreflexión tal régimen de producción.

Las organizaciones obreras tienen derecho a velar por la pizeza de las obligaciones y aplicaciones de los principios que regulan el molde comprensor del salario pero no pueden ir contra el principio mismo.

Las aspiraciones aludidas dan lugar a muchos conflictos en la actualidad, hasta el punto de que entre los problemas que requieren la atención del gobierno ninguno aparece tan inquietante ni amenazador como el social, que se agravaría extraordinariamente si no se busca la franca concordia y colaboración bajo la base del derecho.

Las entidades patronales y econó-

micas no se oponen, antes bien reclaman, que los Poderes públicos estudien y dicten una organización que permita el examen sereno de la cuestión de los problemas sociales, organizaciones que traten de evitar la acción anónima y coercitiva de los que se abrogan una representación de que tal vez carecen y para ello lo primero es dar moldes jurídicos a las asociaciones obreras, con el mayor margen de libertad, pero impidiendo el principio de la responsabilidad. Los comisionados hablaron detenidamente con los señores Alcalá Zamora y Lario Caballero, exponiéndoles muchos casos que dan testimonio y que corroboran sus afirmaciones.

Los comisionados indicaron también la conveniencia de que por el Gobierno se imponía una tregua a las cuestiones sociales y que se declare improcedente todo acto de violencia que tienda a modificar las condiciones sustanciales del trabajo, hasta tanto que por el Gobierno se adopten las nuevas normas políticas-sociales y que se impida que los conflictos actuales puedan perturbar la paz pública, conflictos tan poco favorables a la naciente República.

Agregan que, próxima la labor legislativa, es inoportuno tratar de imponer ahora medidas coercitivas, pues en la labor habrá que depurar la obra legislativa, imponiéndose, por tanto, una tregua, que no ha de ser larga si el Gobierno acomete con decisión las reformas que tiene prometido realizar.

Nota del jefe del Gobierno sobre la lucha social

La nota entregada por el jefe del Gobierno a los periodistas, dice así:

“La unánime opinión con que el Gobierno de la República se siente asistido desde su constitución, exige que haga oír su voz ante determinados episodios de la lucha social, los cuales no pueden asustar, porque son condición obligada de la vida moderna, pero que con su innecesaria violencia podrían dificultar la obra democrática que el Gobierno ha emprendido en interés de todos.

La etapa social de esta obra, consistente en dotar a España del código político fundamental, se vería deplorablemente entorpecida si las miras particulares de determinados grupos de intereses y clases, no cedieran a la necesidad común del orden para que pueda definirse la voluntad colectiva, mediante el ejercicio del sufragio.

El Gobierno siente como imperativo de conciencia asegurar la manifestación democrática de la voluntad nacional. Por esto, aun cuando no rehuye atender ninguna reivindicación de justicia ni la demanda de mejoras sociales, por extremas que puedan parecer, y de ello es prueba su amplísima constitución, con representación de partidos que propugnan las más radicales reformas en materia social y política, tiene el firme propósito de mantener que las ma-

nifestaciones de la opinión se produzcan por cauces de legalidad estricta, inspirándose en el criterio personal, que es la norma de la que no puede ni quiere separarse.

A este fin, el Gobierno declara que asistirá, con todo su prestigio, a los delegados del Trabajo, a fin de que al producirse conflictos de orden social, cuyo planteamiento no baste para evitar los elementos de conciliación y arbitraje, velen por la estricta aplicación de la legislación vigente de este ramo, y en el desgraciado caso de conculcación de la misma que requiera a la autoridad gubernativa por medios propios, siempre dentro de la esfera legal cuidará de la aplicación del derecho estatuido y de la salvaguardia del orden público.”

Manifestaciones de Alcalá Zamora

Madrid, 28 (22'00)

El Presidente habla de las negociaciones que se sostienen con el Vaticano. — El aumento de circulación fiduciaria

Como jueves, el jefe del Gobierno provisional recibió a los periodistas nacionales y extranjeros.

Primeramente les hizo entrega de una nota de los acuerdos adoptados anoche por el Consejo de ministros en materia social.

Dijo el señor Alcalá Zamora que el Gobierno tiene el propósito de robustecer la autoridad de los delegados del trabajo, para que intervengan en todos los problemas sociales mientras éstos no afecten al orden público.

Un periodista preguntó al señor Alcalá Zamora si se han cambiado notas relativas a un proyecto de concordato con el Vaticano.

—La cuestión — contestó — ha de resolverse por sus naturales términos. Debemos esperar ahora lo que determine la Constitución en lo relativo a las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Hay que tener en cuenta que la futura Constitución será completamente nueva, porque la del 78 la dejó muerta la Dictadura. Una vez que se resuelva esta cuestión se determinarán las directrices de la misma. La inteligencia entre los partidos políticos, está ya en la “Gaceta”. Y en cuanto a las relaciones diplomáticas, siguen su curso.

No puedo decir otra cosa — añadió — sino que las negociaciones con el Nuncio han sido modelo de cortesía y cordialidad.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno cuantas notas se han cruzado con el Vaticano.

Alcalá Zamora eludió la contestación, diciendo que se trataba de un asunto de Estado, en el que ya no intervenía y reiterando que las negociaciones con la Santa Sede eran un modelo de cortesía y cordialidad.

También se le preguntó quién será designado para la embajada del Vaticano. El jefe del Gobierno eludió también la contestación.

Otro periodista preguntó sobre el rumbo de la Ciudad Universitaria, contestando Alcalá Zamora que ya está designado el Patronato, y que seguirá su curso normal. También se le preguntó si habría reciprocidad en los estudios contestando que era una cuestión a estudiar.

Agregó que existe el propósito de adaptación de la Universidad española.

A preguntas de otro periodista, dijo que el Gobierno tenía el propósito de convertir algunas legaciones en Embajadas, si bien hasta ahora se había circunscrito a Méjico.

También fué interrogado Alcalá Zamora sobre el aumento de la circulación fiduciaria.

Contestó diciendo que se ha autorizado la medida, porque, con ella o sin ella, el billete español seguirá teniendo

una garantía oro superior al promedio de los demás bancos emisores. Añadió que el problema monetario, hay que verlo con serenidad y sin pesimismo, porque la situación actual no es la misma que la que plantearon los despilfarros de un Gobierno. Por el contrario, el actual se muestra prudente y la actual crisis es un resultado psicológico de temores infundados y de manejos políticos o especulativos. Por ello el remedio puede ser de rápido efecto.

La situación en Zaragoza

Madrid, 29 (3'00)

Los obreros persisten en la huelga de brazos caídos. — Las autoridades

Zaragoza. — Para tratar del conflicto planteado en la fábrica de vagones Carde y Escoriaza y en la Industrial Química, donde continúan los obreros, se celebró una reunión de las primeras autoridades en el Gobierno civil, con objeto de buscar una solución. También se celebraron entrevistas entre el gobernador interino y los patronos y obreros de los sindicatos y el comité paritario, no llegándose a un acuerdo, ya que la C. N. del T. se niega a tratar con los comités paritarios.

En vista de la difícil solución del asunto, las autoridades han ordenado desalojar las fábricas, habiéndose dado un plazo, hasta las tres, para que los obreros las evacúen voluntariamente, pues en caso contrario entrará a hacerlo la fuerza pública.

La situación ha causado alarma en la ciudad.

El Gobernador conferenció con el capitán general, diciéndole que en caso necesario resignaría el mando. El capitán general le dijo que no sería necesario, ya que tiene previsto que acudan fuerzas del ejército donde se necesitan.

Los directivos de los sindicatos afectados a la C. N. del T. se reúnen esta tarde.

El gobernador ha celebrado varios conferencias con el ministro de la Gobernación, dándole cuenta de la situación.

Los huelguistas no quieren parlamentar con la Guardia civil

Zaragoza. — Las fuerzas de la Guardia civil y policía rodearon la fábrica industrial química en la que continuaban todavía 42 obreros en huelga de brazos caídos que por no salir, incluso habían pasado la noche anterior en la fábrica.

Los huelguistas no quisieron atender al requerimiento de la Benemérita, diciendo que lo harían con el jefe de policía.

Exigieron que para salir de la fábrica había de retirarse la guardia civil, y una vez que ésta se hubo retirado desalojaron la fábrica sin promover incidentes.

Luego, las fuerzas, con nuevos refuerzos, marcharon a rodear la fábrica de vagones, tranvías y coches de Carde y Escoriaza, en cuyo interior se hallaban 450 obreros, quienes se negaron a parlamentar con las fuerzas, manteniéndose en su actitud de intransigencia.

A la hora y media la policía volvió a insistir con indicaciones amistosas, abandonando los obreros las fábricas sin incidentes.

Poco después de desalojada la fábrica llegaba una compañía de infantería montando servicio de vigilancia alrededor de la fábrica.

Del nuevo régimen político

Madrid, 29 (1'00)

Las pérdidas de “ABC”

El personal administrativo de “Prensa Española” ha publicado una nota en la que se dice que desde el día de la suspensión hasta hoy, ha perdido solamente por el concepto de venta, 170.000 pts., añadiéndose a

ello que ha seguido pagando los jornales al personal parado y que ha dejado de percibir 520.000 pesetas de publicidad.

No se cuentan en tales pérdidas los ingresos que se habrían obtenido si se hubiera podido publicar “Blanco y Negro”.

Lerroux conferencia con Alcalá Zamora

El ministro de Estado ha conferenciado durante una hora con el Presidente.

Al salir dijo Lerroux que había acudido por deber de disciplina a darle cuenta de su viaje a Ginebra.

Preguntado sobre si proveería la Embajada del Vaticano respondió que no, que no hay prisa, que se hará cuando se tranquilice la Iglesia y se normalicen las circunstancias. Entonces —añadió— veremos si se provee.

Preguntado sobre si en su entrevista con el Presidente había hablado de la provisión de la Alta Comisaría en Marruecos contestó negativamente.

Finalmente el señor Lerroux fué preguntado sobre el asunto de la derecha republicana, contestando que nada sabía, pues está absolutamente alejado de la política.

—Es que Gobernación —repusieron los periodistas — se anunció una nota sobre el asunto para después de hablar con usted.

—Repito —dijo Lerroux— que no me ocupo de lo político y sólo de la labor del Gobierno no teniendo por ahora nada noticiable.

Lo que dice Indalecio Prieto

Mientras visitaban el Palacio del Congreso, el Presidente y el ministro de Hacienda, los periodistas preguntaron a este último a qué tipo se cotizaba la libra esterlina, contestando que sólo tenía noticia de las cotizaciones de la mañana.

Luego, refiriéndose a las manifestaciones hechas por el ministro de Justicia, de que los socialistas se encargarían del Poder, dijo que únicamente lo harían cuando las circunstancias lo exigieran, y quiera Dios —dijo Prieto— que no llegue este momento.

Reunión del partido radical

Ayer tarde se reanudó la reunión del partido radical socialista, con asistencia de los ministros de Instrucción y de Fomento.

El señor Balbotín defendió la proposición pidiendo la separación electoral de radicales y socialistas y de rechetistas republicanos, fundamentándola en que una vez derrotada la Monarquía, y sin probabilidad de volver el Rey, no hay razones de principios ni de objetivo ni nada que una a los dos partidos. Añadió que cree que la última esperanza del pueblo son ellos y pidió a sus correligionarios que hicieran un acto de gallardía, pues de no hacerlo el pueblo se irá al comunismo y a la anarquía. Todo —dijo— menos estar cerca de Chapaprieta y de sus amigos.

Mantuvo el criterio contrario a dicha proposición el delegado de Barcelona señor Olivar, que dijo que se creía más radical y socialista que nadie, pero que sostenía que antes de formar las Constituyentes es una equivocación dividir el núcleo que trajo la República.

Después de la intervención del señor Olivar se siguió amplia y acalorada discusión.

Balbotín siguió defendiendo su proposición.

Albornoz, ministro de Fomento, le replicó que no se debía ir a la separación electoral.

El ministro fué silbado, promoviéndose fuerte escándalo, y teniendo que ser levantada la sesión, para continuarla esta noche.

Madrid, 29 (3'10)

La situación en Zaragoza.—Lo que ha dicho esta madrugada el ministro de la Gobernación

Ante los rumores que corrian a última hora de anoche, esta madrugada los periodistas volvieron al ministerio de la Gobernación.

El señor Maura dijo que los obreros de Zaragoza se negaban a ser cacheados y pidieron se les diera un certificado de buena conducta durante su estancia en los establecimientos fabriles, a fin de probar que su actitud fué correcta.

Ante la posibilidad de que por la noche hubiera disturbios, los republicano-socialistas movilizaron su guardia cívica, para que estuviera dispuesta a salir a las calles.

Añadió que tenía noticias de San Sebastián y que el Gobernador le había comunicado que en Consejo sumárisimo se había condenado a un número de obreros a penas que oscilan entre seis meses y seis años de prisión.

Los obreros pescadores han aceptado el arbitraje del Gobierno.

El entierro de las víctimas se hizo sin incidentes.

Huelga en Avilés

Por noticias particulares sabemos que se ha declarado la huelga general en Avilés, como protesta por los sucesos de Pasajes.

Declaraciones del Ministro de la Gobernación

Los sucesos de San Sebastián y Zaragoza. — Dice que el Gobierno no puede aceptar el procedimiento de violencias y que los que quieran la violencia se encontrarán frente al Gobierno. — La derecha republicana. — Las próximas elecciones

Don Miguel Maura dijo que en San Sebastián hay tranquilidad. La reacción de la ciudad — agregó — ha sido admirable. En Rentería, se intentó la huelga, sin resultado. Se ha sometido a juicio sumárisimo a quienes dispararon contra la tropa, y esta tarde comienzan los juicios.

Añadió que le había visitado una comisión de elementos piromanes de toda España, para ponerse a disposición del Gobierno de la República y pedir se les diesen medios, mientras las Cortes no decidían con carácter definitivo sobre los problemas de trabajo, estableciéndose una tregua que alcance a los obreros.

Me opinión particular — dijo Maura — coincide con la del Gobierno, y es por medio del ministerio de Trabajo, concederá a sus delegados facultades y atribuciones suficientes para que respeten sus decisiones en los conflictos obreros. Creo que en el próximo Consejo se tratará de este asunto.

Preguntado sobre la situación de Zaragoza, dijo que acababan de comunicarle que ha salido la fuerza pública para desalojar la fábrica de Cardé y Escarri, donde los obreros se han declarado en huelga de brazos caídos, negándose a abandonar la fábrica. Se había intentado — añadió — una manifestación de obreros sin trabajo para ayudar a los perturbadores, pero la fuerza pública empieza a actuar en este conflicto. Conviene que se haga resaltar el ejemplo de San Sebastián para que se convengan los elementos extremistas que este Gobierno está decidido a resolver el problema social, pero no puede aceptar el procedimiento de violencias, y ocurrirá en todas partes lo sucedido en San Sebastián. Los que quieran la violencia se encontrarán frente al Gobierno.

Añadió que esta tarde visitará al Congreso para disponer las medidas de ampliación y terminó negando importancia a la comedia de anoche con el señor Sánchez Román. Maura ha declarado que considera totalmente encauzado el problema catalán. Espera que se imponga la sensatez en los elementos de la derecha.

También estima en vías de solución el problema del campo andaluz.

Califica de minúsculo el problema derivado de la actividad de los elementos de la derecha republicana, rechazando la designación de determinadas personalidades del comité directivo. Además — dice — tengo la absoluta seguridad de que la opinión de casi la totalidad de afiliados está acorde con el Presidente y conmigo en que el nombramiento del comité reorganizador en el cual figura Chapaprieta, es una garantía para la defensa de los derechos e intereses de todos en las elecciones.

Puedo afirmar que no habrá un sólo candidato que se presente amparado en la derecha republicana que no sea de probada lealtad al régimen.

Respecto al panorama de la lucha electoral en provincias, ha manifestado que no cree se consiga coalición en muchas de ellas.

Las próximas elecciones — agregó — serán brutalmente neutrales y si alguna autoridad faltase a esta orden, la sanción sería inmediata. Desde luego en el futuro Parlamento habrá mayoría de izquierda.

El Gobierno definitivo de la República no podrá quedar formado hasta después de las segundas elecciones para Cortes ordinarias. Precisa que la coalición perdure hasta después de que se conozca claramente la voluntad nacional

Desde Barcelona

Nota del Gobernador sobre los conflictos obreros

El gobernador civil facilitó ayer, a los periodistas, una nota en la que dice que la huelga de Suria se terminó a las cuatro de ayer, y a las seis se reanudó el trabajo. En Cardona iba a estallar hoy la huelga, pero se ha aplazado y el lunes próximo presentarán los obreros las bases que se ajustarán a las aprobadas en Suria, dando a la empresa los ocho días de tiempo de la ley.

Expone el gobernador en su nota, que todo va por buen camino, esperando que los conflictos obreros se resuelvan dentro de la mayor paciencia.

Me he enterado de la iniciación de actos de violencia en algunos conflictos o contra algunas casas de Barcelona.

En Mollet se ha intentado hacer el sabotaje a una empresa. Lo mismo ocurrió con los ladrillos. Esto no lo consentiré y será muy severo. Ténganlo entendido.

Termina la nota diciendo que la República será lo que el pueblo quiera, pero hoy es un régimen provisional, transitorio y brevísimo de derechas y de izquierdas, y necesita del concurso de los hombres de comprensión para que le ayuden y esperen.

Quienes así no lo hagan son perturbadores al servicio consciente o inconsciente de los elementos de la opresión política y social.

Se clausura un centro comunista

Por orden de Gobernador ha sido clausurado un centro comunista que se había instalado en la calle Amalia donde se hacía propaganda subversiva, aconsejando a los obreros sin trabajo que asaltaran las casas y almacenes y alteraran el orden público.

Se detuvieron a 23 comunistas que se hallaban en el local en el momento de proceder a su clausura.

PALOU GARI

Barcelona, 28 de mayo.

SEÑORAS

para medias no olvide V.

LA JAVA

Buenas — CALIDADES

Precios de Fábrica

LA JAVA Colón 84

Palma

Del Extranjero

La arriesgada experiencia del profesor Piccard

Se teme que Piccard y su ayudante han sufrido un accidente. — Lo que dice el director de la casa constructora del globo

Berlín. — A las 15'10, el globo del profesor Piccard estaba a 4.000 metros de altura sobre Peissenberg (Alta Baviera) y parecía orientarse hacia el norte.

A las 19'15, un avión ligero del campo de aviación de Munich ha marchado hacia el noreste de Wetterstein, para observar el globo del profesor.

La fábrica de globos de Ausburgo está recibiendo numerosas llamadas telefónicas de personas que se interesan por el éxito de la prueba.

Respecto a los rumores en que se manifiesta el temor de que el profesor Piccard no tuviera provisión de aire más que para doce o quince horas, la Dirección de la fábrica ha manifestado que no solamente la provisión de aire, sino la de alimentos, le permitirán mantenerse en el aire durante dos días.

A tres mil metros de altura sobre

Innsbruck

Innsbruck. — El globo del profesor Piccard, ha sido visto volando sobre esta ciudad, a unos 3.000 metros de altura y marchando en dirección Sur.

Se le han hecho numerosas señales sin que desde la barquilla se contestase a ninguna de ellas.

Reina inquietud por la suerte de los aeronautas

Berlín. — En los círculos aeronáuticos existe la mayor inquietud por la suerte del profesor Piccard y su ayudante. Ninguno de los dos aeronautas tenía práctica ni experiencia para la prueba que estaban realizando, considerándose que dicho vuelo era por demás arriesgado y peligroso. Témesse que la provisión de oxígeno se haya agotado y que la acción del sol sobre las paredes de la barquilla haya podido destruir alguna parte vital del globo.

La prensa de la mañana se hace eco también de la zozobra existente por la suerte de Piccard. Algunos diarios creen que los dos aeronautas pueden estar desvanecidos en el interior de la barquilla.

Todas las informaciones coinciden en que el globo iba a la deriva en dirección a Italia.

Como se sabe, el profesor Piccard, en un globo de su invención, se elevó, proponiéndose el llegar a la altura de 16.000 metros, para hacer estudios en la estratosfera. Parece que había llegado a una altura de 12.000 metros.

Notas de sociedad

Fallecimiento

Falleció ayer en esta ciudad, después de haber recibido los Santos Sacramentos, el distinguido señor don Salvador Montaner Vega-Verdugo, Alferez de navío retirado, y propietario.

E. P. D.

Modelo de caballeros y de arraigadas convicciones religiosas deja entre sus amistades y cuantos en vida le trataron un grato recuerdo.

A su distinguida familia, especialmente a su hija doña Pilar, a su hermano el Excmo. señor don Jaime Montaner, Constralmirante de la Armada y a sus sobrinos los Condes de Alba Real del Tajo les enviamos el testimonio de nuestro muy sentido pésame.

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, en el "Ciudad de Barcelona", don Gabriel Morell, don José Sánchez, don José Bosch, don Jacinto Castellá, don José M. Ayala, don Rafael González, don Vicente Marí, don Mateo Mas y don Ricardo Ferrer.

Para Ciudadela salieron ayer, don Pedro Batle, don Vicente Simó y don Jaime Salas.

De Barcelona han llegado hoy, en el

"Jaime I", don José Jover, don Francisco Espianda, don Juan Claramunda, don José Balaguer, don Francisco Qués y señora, don Luis Bilsa, el oficial de Telégrafos don Enrique Cormenzana, don José Samunda y señora, don Sebastián Moranta y señora, el oficial de correos don Manuel Rovira y don Vicente Enseñat y señora.

También ha llegado hoy el capitán de navío don Guillermo Ferragut Sbert, acompañado de su señora esposa doña Dolores Gómez, quienes pasarán una temporada en esta isla.

El Estatuto de Mallorca

Nota del Centre Autonomista

Se ha publicado la siguiente nota:

"El Centre Autonomista es creu en el deure d'expressar la seva satisfacció davant la primera proposició concreta, feta pública, referent a la manera d'estructurar el possible futur Estatut de Mallorca.

Encara que sigui aquesta la qüestió bàsica del nostre ideari, creguèrem des del primer moment que no podria ésser obra d'un sol partit polític, sino fruit de la major suma de col·laboracions.

Conseqüents amb aquest criteri, abans de exposar cap altre punt de vista particular davant l'idea del senyor Roca Waring, oferim des d'ara a la seva proposta la nostra lleal adhesió"

Sueltos y noticias

De interés para los abonados al Teléfono

Hemos recibido la siguiente nota del Jefe de Teléfonos:

Habiéndose comprobado que algún desaprensivo se ha introducido en alguna casa, bajo supuesta inspección de la instalación telefónica, fingiéndose empleado de Teléfonos, creemos un deber recordar a los señores abonados que, todos los empleados de la Compañía Telefónica Nacional de España, están provistos del correspondiente carnet de identidad, el cual vienen obligados a presentar a la menor indicación por parte de los abonados.

Hallazgo

Ha sido encontrado un bolso con cierta cantidad de dinero.

La persona que lo haya extraviado puede pasar por el cuartelillo de la Guardia Urbana, donde se halla depositado.

Obsequio

El agente comercial colegiado don Guillermo Obrador nos ha enviado unas muestras de "Heladina" crema para hacer helados, así como también varios abanicos de propaganda de este producto y otros de la "Compañía de Productos Alimenticios, S. A", de San Sebastián.

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata
Dentaduras usadas.
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

J. MIRO

Vidriería, 20 al lado de la chocola.

Bartolomé Amer Bibiloni

Respiratorio-Medicina general
Consulta de 11 a 1 Veri, 8

Miguel Valentí Mestre

MEDICO

Urología (Vías urinarias).
Ginecología (enfermedades de la matriz).

Tagamanent, 2. De 10 a 12.

Novenario

Santa Catalina Thomás

con meditaciones para todos los días de la novena
46 págs. en 8.
30 céntimos

De venta: Imprenta «La Esperanza»

La huelga de curtidores

Ayer manifestó el Gobernador a los periodistas que su intervención en el mencionado paro se limitó a obtener, de una comisión de obreros curtidores que le visitó llamada por él, el asentimiento de que no impedirían el que se trabajara única y exclusivamente para evitar la pérdida de materiales que estaban en peligro, según le comunicó el elemento patronal.

Se concretó, pues, a esto, a evitar un daño que se le puso de manifiesto.

Por otra parte llamó al Presidente del Comité Paritario del ramo (que está constituido) para que inter venga con toda urgencia en dicho conflicto tal y como está ordenado por la ley que regula el funcionamiento de tales organismos sociales.

Unas palabras nos añadió nuestra primera autoridad civil, diciendo que como el conflicto seguía abarcando a todo el gremio, se había visto obligado a ordenar que fuerzas de Seguridad y agentes de Policía prestaran servicio en las fábricas a que alcanza la huelga.

Finalmente significó sus fervientes deseos de que el conflicto tenga pronto una solución satisfactoria.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 29 (9'30)

La "Agrupación al servicio de la República" irá a las elecciones. — Manifiesto

La "Agrupación al servicio de la República" tomará parte en las elecciones de Diputados para las Cortes Constituyentes.

Con tal motivo, publicará un manifiesto en el que trazará el rumbo político que se propone seguir.

Declaraciones de Maciá. — Dice que si de las Cortes Constituyentes saliera una República unitaria, renacería el separatismo en Cataluña.

Un diario de la mañana publica unas interesantes declaraciones de Maciá.

Este dice: Si las Cortes Constituyentes resuelven el problema catalán de acuerdo con los sentimientos de Cataluña, muy bien; pero si de dichas Cortes saliera una República unitaria, el separatismo renacería en Cataluña, y entraríamos en una guerra moral entre Cataluña y España.

Alcalá Zamora abandonará la Derecha republicana

El Jefe del Gobierno provisional, señor Alcalá Zamora, abandonará la Derecha republicana; se limitará a presentar su candidatura en las elecciones de diputados para las Cortes Constituyentes.

Pronósticos de "El Pueblo"

Valencia. — El diario "El Pueblo" afirma que antes de las elecciones se producirá un hecho nacional redentor de las izquierdas españolas.

Huelga por los sucesos de San Sebastián. — Se pide la destitución de los Ministros de la Gobernación y del Trabajo

Gijón. — La Confederación Nacional del Trabajo ha acordado declarar la huelga general por 24 horas en Asturias, como protesta por la represión ejercida en San Sebastián.

También ha acordado pedir la destitución de los ministros de la Gobernación y del Trabajo.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan lo antes posible, antes de las diez, para que sea posible, a fin de facilitar la correspondencia de originales.

Persil
CONSERVA EL BRILLO DE LA SEDA

ALARGA LA DURACIÓN DE LA ROPA

NO QUEMA

ES PULCRO

NO CORRE LOS COLORES

NO ENCOGE

USO SENCILLO

SE DISUELVE EN AGUA FRIA

Ya no es penoso el lavado como con los antiguos métodos

que no solo eran laboriosos sino que producían un desgaste rápido de la ropa aunque esto no se notaba inmediatamente debido a la costumbre de nuestras abuelas de usar tejidos más gruesos.

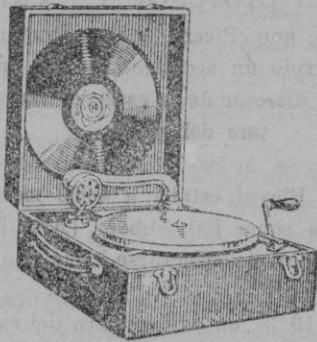
Hoy todo ha cambiado: la ropa que se lleva es fina y delicada y no podría resistir por mucho tiempo un tratamiento rudo. Además, la mujer moderna sabe aprovechar las ventajas que ofrecen los progresos de la ciencia y no se fatiga inútilmente.

Para lavar ropa fina como corriente, se utiliza hoy día el PERSIL, que es un super-jabón a base de oxígeno. Se disuelve en agua fría y quita la suciedad sin atacar ni las más finas fibras de los tejidos, pues no contiene cloro ni otras materias nocivas. Proporciona a la ropa un agradable olor de limpieza y es económico. Cada paquete lleva la indicación para su uso.

De venta en todos los establecimientos del ramo.



Pueden Ustedes
GANAR



5.000 Francos dinero contante

Y recibir este **MARAVILLOSO FONOGRAFO GRATUITAMENTE** a título de propaganda para hacer apreciar la fabricación de una gran marca francesa, a toda persona que contestara a nuestra cuestión y se conformara a nuestras condiciones.

CONCURSO

B. R. E. O. A

M. D. I.

S. V. L. A

Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de tres ciudades Españolas.

Enviad este anuncio completado a los

Estable. **VIVAPHONE (Servicio A 15)**, 116, Rue de Vangirard, PARIS 6ª (France)

Adjuntar un sobre, poniendo claramente el nombre y la dirección.

Nota.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de 40 céntimos.

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado
(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 1

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana

Banco Hipotecario de España
Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12
Delegación de Propaganda en Palma:
Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, al interés anual de 5'75 por 100, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción, hasta la mitad de su valor.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y capital social. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 5.ª

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:

JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España 1.950 millones.
Cédulas Hipotecarias en circulación; 1.210 millones.

ESCUELA POLICIA

INMEDIATA CONVOCATORIA
Plazas probables 300

Preparación bajo la dirección de D. Sebastián Llompart Abogado, de Cuerpo Nacional de Estadística y de D. Juan Vidal funcionario del cuerpo de Vigilancia.

El Centro especializado más antiguo de Palma

MONTESION, 53

Mostina

Zumo de uva puro concentrado
Sin alcohol

La bebida más indicada para enfermedades febriles y en las convalecencias.

Representante exclusivo para la venta

Adolfo Iglesias Domenech

Agente Comercial Colegado

Conquistador, 14
PALMA DE MALLORCA

Pídase en Colmados, Droguerías, farmacias y en Establecimientos similares.

Portland Artificial "Landfort,"
Grapier-Portland "Vallcarca,"
de la Fábrica de Cementos Vallcarca

de
José Fradera
Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.

Canchales indestructibles que no oxidan ni alabea, como los de zinc, plomo, etc.

Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos

Tubos para conducción de aguas.

Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompart

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Centro de Anuncios

de
M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y **La Última Hora**

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Nueva Academia Politécnica

Plaza de San Francisco, 1.

Director: Licenciado D. Mateo Canet Coll, Pbro. y Maestro.

Se vende chalet

Sitio pintoresco del Arenal, toda clase de comodidades, riquísima agua, gran jardín, etc. etc.

Razón, Plaza de Santa Eulalia 18

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas de calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:
Calle Santiago Rusiñol, núm. 25

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

Entodas partes, 1'60 pesetas. — Por correo 2 pesetas, Farmacia Puerto, Plaza S. Ildefonso 5. Madrid.

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA SAN JAIMÉ 1

Sucursales: Merced, 9. — San Buenaventura, 58. — Desamparados 4.

SERVICIO A DOMICILIO

RECORDATORIOS DE DEFUNCION

Impresos

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, foto

tipia y fotograbado desde CINCO A TREINTA PESETAS CIENTAS

La situación financiera

Nota de la Sociedad de Estudios Políticos y sociales

La Sociedad de Estudios Políticos y Sociales ha enviado a la Prensa la siguiente nota:

“La Sociedad de Estudios Políticos y Sociales y Económicos estima un deber imperioso examinar la grave situación financiera que atraviesa nuestra economía y cuyo síntoma externo lo constituyen la caída de las cotizaciones bursátiles y la de nuestro signo monetario.

Proclamamos soluciones enérgicas e inmediatamente antes de que la indiferencia de los unos y la ignorancia de los más, nos lleven a límites insospechados. Bastaría recordar a este respecto los desastres que cosechó Rusia al destruir su organización económica y cuáles y cuán costosos son sus actuales esfuerzos para reconstruir a riesgo de hipotecar su soberanía a favor del extranjero.

Los vandálicos sucesos recientes y la inexplicable lenidad del Gobierno han inquietado hondamente la conciencia nacional.

Menos mal, si los ministros han sacado de enseñanza de que no se puede gobernar para tales o cuales sectores políticos sino para toda la nación, sin otra excepción que aquellos grupos que deliberadamente se sitúan al margen de la ley.

Después de la jornada magníficamente civil del advenimiento del nuevo régimen, urge que el Gobierno provisional recobre vigorosamente la confianza de la nación practicando una verdadera política de sumisión a la ley defendiendo con cuanta energía sea precisa su imperio indiscutible y evitando toda política innecesariamente dictatorial.

Específicamente en el orden económico es imprescindible que el Estado realice su propósito discretísimamente anunciado, de saldar los centenares de millones que adeuda por obras realizadas y cuyas certificaciones constituyen grave peligro de inmovilización para la banca.

Arbitrese cualquier sistema que descongestione de tal papel el mercado español, para que automáticamente éste recobre su fluidez normal. Más simultáneamente impida el Gobierno que las fuentes generadoras de inflación continúen a caño libre, como en los peores tiempos de la dictadura. La desatenta política de Fomento con las obras de nuevos ferrocarriles improductivos y sus organizaciones burocráticas consistentes; las Confederaciones Hidrográficas que tampoco acaban de ser encauzadas a sus naturales fines, prosiguen la confiada subasta de obras nuevas, y los consejos, consorcios y monopolios creados al conjuro de la actividad del dictador y todavía no extinguidos totalmente, son vicios cuya eliminación no debe demorarse. En cambio sigue inédita la solución objetiva del problema ferroviario, en relación con el Estatuto vigente, olvidando que por su cuantía el capital ferroviario constituye hoy el nervio de nuestro mercado de valores, al punto de que hasta conseguir normalizar sus cotizaciones no se logrará el ansiado equilibrio en las bolsas nacionales y ello sin contar que sus acciones y obligaciones nutren en buena parte las carteras y reservas de Bancos, cajas de ahorros y sociedades de seguros, que se ven hondamente afectadas por las actuales cotizaciones.

Paralelamente a esta inaplazable acción del Gobierno, los elementos activos de la economía nacional, banqueros y comerciantes, industriales y agricultores, rentistas y empresarios, deben reaccionar sobre sí mismos y evitar a todo trance la persistencia de un pánico colectivo que nada dice acerca de su capacidad y que en definitiva vendría a consolidar los desastres que hoy se temen en un orden hipotético y que cabe contrarrestar con eficacia si en estas horas conservamos todos la debida serenidad.

Están convocadas las elecciones a Cortes Constituyentes, en las que seguramente el sentido conservador de la sociedad en la acepción noble de este con-

cepto, tendrá amplísima representación. Límitese el Gobierno a gobernar durante este mes, evitando intentos legislativos poco cautelosos y demostrando con hechos que la democracia española se ha instaurado para el servicio de las leyes y el respeto de todos los derechos legítimos. — Madrid, 25 de mayo de 1931. — Angel Ossorio, José Alvarez de Jenaro Pozas, Blas Vives, Juan Antonio Bravo, José María Ruiz Manent, Alberto Marín Alcalá y José Ramón Castro.”

El seguro de maternidad

El presidente del Gobierno provisional de la República, ha firmado el decreto relativo al seguro de Maternidad, que comenzará a aplicarse el primero de octubre del corriente año.

Se dispone que las cuotas trimestrales sean: 1'90 pesetas la patronal y 1'85 pesetas la obrera.

Tendrán derecho a los beneficios del seguro, las obreras que no figuren inscritas en el mismo por culpa exclusiva del patrono, siempre que lo pongan en conocimiento de las autoridades aseguradoras o de la inspección y ésta compruebe la certeza del hecho, lo que se deberá hacer con carácter urgente y preferente.

Por los obreros sin trabajo

Suscripción abierta en el Gobierno civil en favor de los obreros sin trabajo:

- Relación de donativos**
 Día 22 de mayo de 1931.
 Sociedad Hípica de Mallorca 1000 pesetas.
 Don Juan Vicens Ginard, 25 id.
 Don Rafael Ferriol, Pbro., 10 id.
 Un particular, 10 id.
 Don N. P., 25 id.
 Don Juan March Ordinas, 5.000 id.
 Suman el día 22, 6.070 ptas.
 Día 23:
 Don Federico y E. S. Schafer, 100 id.
 Don Fernando Truyols Villalonga, 50 id.
 Don Francisco Molina Bauzá, 5 id.
 Don José Molina Alorda, 5 id.
 Suman el día 23, 6.230 ptas.
 Día 24:
 Don Bernardo Gomila Socías, procurador, 10 id.
 Don Eusebio Paseual, Inspector provincial del Trabajo, 10 id.
 Don A. Pizá de Rodríguez, 50 id.
 Don Rafael Blanes Tolosa, 100 id.

- Don Pedro Alcover, notario, 50 id.
 Suman el día 24, 6.540.
 Día 25:
 Propietario del Grand Hotel y Hotel Victoria, 10 id.
 Presidente del Club Deportivo Galguero, 250 id.
 Don Juan Pizá, 25 id.
 Suman el día 25, 6.915. ptas.
 Día 26:
 Personal técnico de la Administración de Correos, 94 id.
 Id de la Cartería de la id, id, 36 id.
 Empresa Autobuses de Mascaró, 100 id.
 Don Guillermo Dezeallar Montis, 50 id.
 Junta administrativa de organismos paritarios, 400 id.
 Don Juan Casas Moragues, 50 id.
 Don Miguel Planas Rosselló, 50 id.
 Don Bartolomé Planas Rosselló, 50 id.
 Suman el día 26, 7.745 ptas.
 Día 27:
 Periódico “La Sotana Roja”, 5 id.
 Calzados Minerva, S. A., 2.000 id.
 Don Pedro M. Estrany, 3.000 id.
 Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, 1.000 id.
 Don Tomás Lluna y Borrás, 10 id.
 Don Diego Paseual Bauzá, 10 id.
 Don Carlos del Corral y Usera 10 id.
 Don Gerardo Martínez de Tejada, 10 id.
 Don Felipe Nadal Guasp, 10 id.
 Don Indalecio Alonso Quintero, 8 id.
 Don Fernando Ribas Duval, 10 id.
 Don Emilio Nadal Guasp, 10 id.
 Don Luis Cerdó Pujol, 10 id.
 Don Luis Feliú Fons, 10 id.
 Don José Marqués Talet, 10 id.
 Don Julio Feliú Fons, 10 id.
 Don José Enriquez de Navarra y To-
 via, 10 id.
 Don José Palou de Comasema, 5 id.
 Don Vitorino Anguera Llobera, 5 id.
 id
 Don Concejo Soriano Ródenas, 5 id.
 Don Roberto Mazarrosa y Fernández,
 5 id.
 Don Bartolomé Catany Seguí, 5 id.
 Don Miguel Valens Matas, 5 id.
 Don Antonio Salgado, 10 id.
 Don Pedro Socías Sampol, 5 id.
 Don José Enseñat Martínez, 10 id.
 Don J. V. S. 5 id.
 Don Manuel Salas Sureda, 10.000 id.
 Don Juan Roca Deyá, industrial. 10
 id.
 Don Miguel Fiol Coll, 6 id.
 Suman el día 27, 23.950.
 Fomento industrial, S. T. 15 id.
 Don José Ventayol Sureda, 10 id.

- Don Rafael Jaume, café Sánchez, 50 id.
 Colegio de Corredores de Comercio, 100 id.
 Don Antonio Pol Juan, 5 id.
 Unión Automovilista, 50 id.
 Propietario “Hotel Royal”, 50 id.
 Suman el día 28, 24'334 ptas.

En el Gobierno civil se nos ha facilitado la siguiente nota:

“La Comisión interministerial constituida en el Ministerio de la Gobernación para recaudar y distribuir los fondos destinados a remediar la crisis obrera en campos y ciudades, ha abierto en el Banco de España una cuenta corriente con el título de “Suscripción nacional para remediar el paro forzoso de obreros y n.º 57.057.

Los particulares y entidades que deseen contribuir a obra de tan singular trascendencia social, pueden, si así lo consideran más fácil, ingresar sus donativos en la mencionada cuenta, bien en la Central de Madrid o a las Sucursales del mencionado establecimiento bancario en provincias, remitiendo los resguardos correspondientes al Subsecretario del Ministerio de la Gobernación Presidente de la comisión ministerial.

También pueden entregarse directamente los donativos en la Habilitación del Ministerio de la Gobernación todos los días hábiles de once a una.

La Comisión recaudadora se propone publicar periódicamente una relación de los ingresos alcanzados y de las cantidades distribuidas, poniendo a disposición de los donantes las cuentas de ingresos y gastos, siempre que para ello sea requerida.

Segura la Comisión de la generosa acogida que su llamamiento a las clases pudientes del país ha de tener en pro de los trabajadores víctimas del paro forzoso, cree indispensable recomendar la rapidez en la colaboración pecuniaria de cuantos sientan el apremio de este problema, común a todas las Naciones sin excluir las mejor organizadas y prósperas, y que España aspira a resolver, no por coacciones del Poder público, sino por la espontánea reacción de los nobles sentimientos del país ante el infortunio de gran parte de su población obrera”.

La enseñanza y el título de licenciado

Se ha publicado el siguiente decreto:

“Artículo primero. Nadie puede ejercer el profesorado en una escuela primaria, sea ésta del grado que sea, si no posee el título de maestro.

Se exceptúan de este artículo los núcleos de población inferiores a mil habitantes formen o no Municipio independiente.

Artículo segundo. Nadie puede ejercer el profesorado en escuelas donde se cursen privadamente la segunda enseñanza o la enseñanza universitaria si no posee el título de licenciado en la materia que enseñe.

Artículo tercero. Los maestros encargados de enseñanzas especiales (Canto, Gimnasia, Dibujo, Trabajo manual) serán dispensados del título académico. El Consejo de Instrucción pública determinará, sin embargo, la forma legal en que deberán acreditar su aptitud. Esta misma resolución se adoptará con respecto a los profesores técnicos de los establecimientos de enseñanza técnica.

Artículo cuarto.—Las autoridades dependientes de este ministerio cuidarán del cumplimiento de este decreto, que entrará en vigor en el nuevo año escolar”

Pianos de alquiler

los tiene disponibles la antigua Casa Banqué, Colón, 56.

De interés para los señores LICENCIADOS CONCURSO

Debiendo proveerse en el “LICEO RI-POLL—Centro Politécnico de 1.º y 2.º Enseñanza”, para su incorporación al Instituto de esta ciudad, cinco plazas de Profesor, invita la Dirección del mismo a los señores LICENCIADOS en Ciencias o Letras que a las mismas aspiren a que antes del día 10 de junio próximo le formulen por escrito su ofrecimiento, con indicación de las condiciones en que prestarían su cooperación, así como los títulos, méritos y servicios que a su favor pueda aducir. Palma de Mallorca, 27 de mayo de 1931.

El Director
 Jaime Ripoll Cañellas

Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 h.

De Palma a Valencia. Domingos a las 20 h.

De Valencia a Ibiza y Palma. Vie-
 coles, a las 12 h. De Ibiza, a las 22 h.

De Palma a Ibiza y Valencia. Mié-
 ércoles, a las 12 h. De Ibiza, a las 21 h.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a
 las 19 h.

De Palma a Tarragona. Martes, a las
 13 h.

De Barcelona a Mahón. Miércoles, a
 las 18 h. Viernes, a las 18 h.

De Mahón a Barcelona. Martes a las
 18 h. Jueves, a las 18 h.

De Barcelona a Alendia y Mahón.
 Domingos, a las 18 h. Viernes, a las 18
 horas.

De Mahón a Alendia y Barcelona.
 Domingos, a las 9 h. De Alendia a las
 21 h.

De Barcelona a Ibiza. Martes, a las
 17 h.

De Ibiza a Barcelona. Miércoles a las
 16 h.

De Palma a Mahón. Martes a las 20
 horas.

De Mahón a Palma. Miércoles a las
 20 h.

De Palma a Ciudadela. Jueves a las
 19 h.

De Ciudadela a Palma. Lunes a las
 19 h.

De Alicante a Ibiza y Palma: Sale
 los domingos: de Alicante, a las 12; de
 Ibiza a las 24.

De Palma a Ibiza y Alicante: Sale los
 viernes: de Palma, a las 12; de Ibiza, a
 las 21.

De Ciudadela a Alendia. Domingos, a
 las 10 h.

De Alendia a Ciudadela. Lunes a las
 5 h.

De Mahón a Alendia. Domingos a las
 9 horas.

De Alendia a Mahón. Lunes a las 7
 horas.

Palma a Cabrera. Martes a las 7 h.
 Sábados, a las 7 h.

De Cabrera a Palma. Martes, a las 14
 h. Sábados a las 14 h.

De Ibiza a Formentera. Lunes a las
 9 h. Martes, a las 9 h. Viernes a las
 9 horas.

De Formentera a Ibiza. Lunes, a las
 12 h. Martes, a las 12 h. Viernes, a las
 12 horas.

La Enciclica Casti Connubii

sobre el

MATRIMONIO

se vende a

10 céntimos ejemplar

y a 20 céntimos, en pulcro folleto.

IMPRESA “LA ESPERANZA”

FOTOGRAFADOS

PERFECTOS

Y

RAPIDOS

COLOR

Y

NEGRO

ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70051

BARCELONA

En el Ayuntamiento

Reunión de la Comisión Gestora Municipal

Ayer tarde a las siete y cuarto, se reunió en el Consistorio la Comisión Gestora Municipal presidida por don Lorenzo Bisbal, Presidente, y con asistencia de los vocales señores Darder, Tomás Rentería, Bauzá y García.

Se aprobaron el acta de la sesión anterior y varias cuentas que figura ban en el orden del día.

A continuación se dió lectura a un dictamen, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, por el que se propone se autorice al propietario don Juan Pujol para cerrar de pared un solar de su propiedad en el Corp Marí.

El señor Tomás Rentería apoyó el dictamen, manifestando, que estudiado el asunto por la Comisión se había visto la justicia de la petición.

El señor Darder expresó su opinión que antes de concederse ningún permiso para edificar en estos terrenos deben presentarse siempre el oportuno proyecto.

Intervino en la discusión el señor Bisbal manifestando debía aprobarse el dictamen pues hasta ahora lo que en él se solicita no es más que un permiso para cercar un solar.

Así se acordó.

A continuación se aprobaron varios dictámenes, pertenecientes a las Comisiones de Obras y Ensanche concediendo diversos permisos para efectuar obras particulares, e instalación de motores.

Se acordó adherirse a la petición que al Gobierno dirige el Ayuntamiento de Lérida en súplica de que quede sin efecto lo ordenado acerca de la provisión de destinos de guardias municipales.

Se dió después cuenta de una carta que al Alcalde dirige el Ministro de Fomento, en la que expresa que por ahora es imposible ampliar crédito alguno para el arreglo de carreteras.

En ella da una relación de las carreteras de Mallorca para cuyo arreglo hay destinadas cantidades enumerando estas que suman la cantidad de 3.571.198'71 pesetas e indica que no tiene petición ninguna de la Jefatura de Obras Públicas para la solución de crisis de trabajo.

Leída una comunicación que al Consistorio dirige el Comité Pro Festivales Chopin, solicitando un donativo para cerrar dichas fiestas, se acordó autorizar al Alcalde para que fije esta cantidad.

A continuación se dió lectura a una proposición, firmada por los vocales señores Darder, Tomás Rentería, Bauzá y García, que fué aprobada, en la que se expone que ante las quejas formuladas, acerca del cambio de nombres de las calles, acordado en la pasada sesión, que de la propuesta en suspenso para que el Ayuntamiento revise dicho acuerdo.

Aprobada esta proposición, el señor Darder propuso, en nombre de los vecinos de La Soledad que este nombre fuese cambiado por el de La Libertad, dado que aquella barriada fué la que dió el mayor impulso para la implantación del nuevo régimen.

Se acordó también a petición del mismo señor Darder, la colocación de una bombilla en el Mollet, y otras en la calle de Moragues, en el Mblinar.

El señor Tomás Rentería dió cuenta de haberse recibido un ejemplar de "La fé triunfante". Solicitó se agradeciera el obsequio y se diera un voto de confianza al Sr. Presidente para la adquisición de ejemplares.

El señor Bauzá se mostró conforme con que agradezca dicho obsequio al señor Tous, pero solicitó que el acuerdo de adquisición de ejem-

plares quedara ocho días sobre la mesa.

Así se acordó, levantándose seguidamente la sesión.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta, 53

Extenso surtido en abanicos de época

En el Ateneo

El Centenario de San Agustín, por don Francisco Sureda Blanes

Hoy, viernes, a las siete de la noche, tendrá lugar en el Salón del Ateneo una velada destinada a conmemorar el Centenario de San Agustín con una conferencia a cargo del culto sacerdote don Francisco Sureda y Blanes, quien desarrollará el tema: "Retorno de los Tiempos.— El Humanismo de San Agustín en el siglo V y en el siglo XX".

Dada la trascendencia del tema y el merecido renombre del conferenciante, se espera que el acto, que será público, habrá de verse muy concurrido.

De la Diputación

Hemos recibido las siguientes líneas:

"El Presidente de la Diputación señor Juliá fué cumplimentado por don José Castaño, Representante de "Plátano Cereosa" alimento vegetal participándole que se complacía en hacerle entrega de tres cajas de ese producto (75 frascos) como obse-

quo con destino a los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

El señor Juliá agradeció esta delicadeza y dispuso se hiciera entrega del donativo al Director del Hospital.

Igualmente ha sido agradecido un nuevo donativo hecho a la Casa de Misericordia por tercera vez, de la vendedora de pescado Angela Esbarranch, que ha obsequiado a los así lados con 28 kilos de caramel.

Boletín religioso

HOY, DIA 29
Cuarenta Horas

Empiezan en la iglesia del Socorro en honra del milagroso Santo Cristo de la Santísima Trinidad.

Empiezan en el Oratorio de las Hermanas Trinitarias (Calle de Verí) en honra de su Titular la Santísima Trinidad.

Empiezan en la iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción (Arrabal de Santa Catalina) que la Asociación de Hijas de Hijas de María establecida en dicha parroquia, dedica a su Purísima Madre.

SABADO, DIA 30

San Fernando, rey y santa Emilia.

Témpora

Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia del Socorro en honra del milagroso Santo Cristo de la Santísima Trinidad.

Exposición a las seis de la mañana.

Por la tarde, a las siete y media, Rosario, Mes de María y reserva de Su Divina Majestad.

Continúan en el Oratorio de las Hermanas Trinitarias (Calle de Verí) en honra de su Titular la Santísima Trinidad.

A las siete, Misa de Comunión y Exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las siete, rezo del Santo Rosario, Trisagio y reserva de Su Divina Majestad.

Continúan en la iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción (Arrabal de Santa Catalina) que la Asociación de Hijas de María establecida en dicha parroquia, dedica a su Purísima Madre.

A las siete y media Exposición.

A las diez, Oficio en sufragio de las Asociadas difuntas.

Por la noche, a las ocho rezo del Santo Rosario, sermón y reserva de Su Divina Majestad.

Visita

A Nuestra Señora de la Consolación en el Socorro.

Un incendio

En Felanitx, en el sitio conocido por "Sa Mola d'En Bordoy", se cree que a causa de una chispa de la máquina del tren, se incendió una extensión de sembrados y árboles.

Al lugar del incendio acudieron las autoridades y buen número de vecinos, logrando apagar el fuego, que ya tomaba algunas proporciones.

Las pérdidas se calculan en más de 300 pesetas.

Mercado de Inca

Cotizaciones de ayer

Almendrón (quintal) 180 pesetas.
Trigo (cuartera) 28 id.
Candeal, 00.
Cebada del país, 19 id.
Id forastera, 18 id.
Avena del país, 14 id.
Id forastera, 13 id.
Habas para cocer, viejas, 00.
Id ordinarias, viejas, 00.
Id para ganados, nuevas, 45 id.
Maíz, 2'50. ?
Frijoles, 8 id.
Azafrán a 1'10 id.
Garbanzos, 2'20.
Habichuelas blancas, 2'10.
Id (confits), 2'10 id.
Cerdos cebados, (arroba), 00.
Gallinas (tercia) 2'80.
Pollos, id, 2'10.
Huevos (doceena) 2'20.
Inca, 28 de mayo.

CASA MATON

Artículos para viaje.

Retiros obreros

En las oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, se ha recibido la orden de pago de la bonificación procedente del reparto del Recargo sobre herencias correspondientes a los obreros inscritos en el Retiro obrero Obligatorio que a continuación se detallan: don Francisco Terrasa Sastra, del Ayuntamiento de Palma; don Rafael Verger García, del patrono Gas y Electricidad, S. A.; don Gabriel Amengual Riera, de la Junta de Obras del Puerto de Palma; don Bartolomé Biblióni Amorós, del patrono don Antonio Rastrell, de Palma; don Andrés Bisquerra Juan, del patrono don Felipe Villalonga, de Porreras; don Mateo Llull Perelló, del patrono Sucesor de Juan Suan, de Palma y don Pedro Fullana Rosselló, del Ayuntamiento de Palma.

Dichos titulares pueden presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas, días laborables de 9 a 1 y de 3 a 6; domingos y días festivos de 10 a 12.

Fursatile

BOLSA DE MADRID

Día 28 de Mayo de 1931
Varios de Estado

Interior 4%	61'75
Exterior	4'00
Amortizable 3%	60'00
Amortizable 4%	60'00
Amortizable 5% 1920	0'00
Amortizable 5% 1927 (con impuestos)	64'55
Amortizable 5% (libre)	70'70
Amortizable 5% 1917	60'00
Varios	
Acciones Banco de España	514'00
Arrendataria de Tabacos	000'00
Acciones Banco Hispano Americano	000'00
Azucareras preferentes	00'00
Ordinarias	55'00
Cédulas Banco Hipotec. 4%	00'00
" " 5%	90'00
" " 6%	100'00
Monedas	
Francos	42'65
Libras	55'00
Dólares	10'89
Liras	00'00

Alcaldía de Palma

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Circular del Gobierno Civil de esta provincia, inserta en el B. n.º 10.057 de fecha 2 del que cursa, dimanante de orden de la Superioridad, se invita a las Comunidades de Labradores, constituidas en este término municipal, con arreglo a las prescripciones de la ley de Policía Rural de 8 de Julio de 1898, a que acudan al Negociado de Estadística de este Ayuntamiento, para facilitar los datos convenientes, dentro del plazo que finalizará las trece horas del día cinco de Junio próximo venidero.
El Presidente de la Comisión Gestora,
Lorenzo Bisbal

*Luz en abundancia
proporciona alegría y bienestar.
Nunca debía ahorrarse en la luz tratándose
de salas destinadas al público. Mucha luz
rinde siempre beneficios.*

CONSULTE A SU ELECTRICISTA

**LÁMPARAS
OSRAM
NITRA**